

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.  
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre e  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comunicados á 0,25 línea.

OVIEDO

Sábado 11 de Setiembre de 1886.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administración de este periódico,  
Plazuela de la Catedral, num. 9.  
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y  
Ultramar, se harán en esta Administración.

NUM. 1.600

Horas de salida de los  
trenes del ferrocarril de LEON á  
GIJÓN en todas las estaciones de  
la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,50 m.  
Bustogón, 11,48 tarde.  
Pajares, 12,10 tarde.  
Navidiello, 12,32 tarde.  
Linares, 12,35 tarde.  
Malvedo, 1,03 tarde.  
Puente los Fierros, 1,29 t. 5,30 m.  
Campomanes, 1,44 t. 5,49 m.  
Pola de Lena, 2,00 t. 6,18 m.  
Ujo, 2,15 t. 6,45 m.  
Santullano, 2,20 t. 7,03 m.  
Mieres, 2,29 t. 7,27 m.  
Ablaña, 2,35 t. 7,49 m.  
Olloniego, 2,46 t. 8,13 m.  
Segadas, 2,59 t. 8,35 m.  
Oviedo, 3,03 t. 8,59 m.  
Lugones, 3,40 t. 10,12 m.  
Lugo, 3,50 t. 10,25 m.  
Serín, 4,12 t. 11,05 m.  
Veriña, 4,25 t. 11,4 m.  
Gijón, Regada, 4,35 t. 11,55 m.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 10,30 m. y 4,55 t.  
Veriña, 10,49 m. y 5,16 t.  
Serín, 11,02 m. y 5,36 t.  
Lugo, 11,24 m. y 6,03 t.  
Lugones, 11,35 m. y 6,21 t.  
Oviedo, 12,07 t. y 7,11 t.  
Segadas, 12,20 t. y 7,30 t.  
Olloniego, 12,31 m. y 7,53 t.  
Ablaña, 12,45 tarde, 8,19 t.  
Mieres, 12,48 t. y 8,3 t. y 8,57 t.  
Ujo, 1,04 t. 9,15 noche.  
Pola de Lena, 1,24 t. 9,46 m.  
Campomanes, 1,43 t. 10,10 n.  
Puente los Fierros, 2,07 t. 10,30 n.  
Malvedo, 2,31 t.  
Linares, 2,57 t.  
Navidiello, 3,20 t.  
Pajares, 3,48 t.  
Bustogón, 4,17 t.  
Leon, Regada, 6,00 tarde.

TRUBIA.

DESCENDENTE.

OVIEDO; 9,20  
mañana; 3,50  
tarde y 7,20  
noche.

TRUBIA;  
ASCENDENTE.  
San Claudio;  
9,37 mañana  
4,07 tarde y  
7,37 noche.

Trubia; 7,30  
m. 10,45 m.  
y 3,47 tarde.  
San Claudio;  
7,34 maña-  
na; 11,09 m.  
y 6,09 t.

Los trenes correos, ascendente y  
descendente, toman y dejan viaje-  
ros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas  
las estaciones de la línea de Gijón  
á Leon y de Oviedo á Trubia.  
Los relojes de las Estaciones están  
arreglados al meridiano de Madrid.

## CEREMONIAL

para la consagración del Ilustrísimo

Sr. Dr. D. José María de Cós.

(Conclusion.)

Los sacristanes menores ponen un tapete y almohadón á la izquierda del Consagrante, que vuelto al altar se arrodilla ó inclina sobre el faldistorio, á como los señores Obispos en sus lugares, todos con mitras. El Consagrando se postra sobre el tapete: todos se arrodillan, y se cantan las letanías de los Santos, que contestan la música y el pueblo. Cantado el verso *Ut omnibus fidelibus*, etc., callan todos: el Consagrante se levanta, y tomando el Báculo en la izquierda, canta con los Obispos, que permanecen arrodillados, el siguiente verso: *Que te dignes bendecir á este presente Elegido: la música y el pueblo responde: Te pedimos que nos oigas.* La segunda vez dicen los tres Sres Obispos; *Que te dignes bendecir y santificar á este presente Elegido:* responden: *te pedimos que nos oigas.* Tercera vez repiten los señores Prelados: *Que te dignes bendecir, santificar y consagrar á este presente Elegido: te pedimos, etc.* El Consagrante se vuelve á arrodillar, y siguen las letanías hasta concluir.

Después todos se levantan: el Electo se arrodilla á los pies del Consagrante, que está ante el faldistorio de pie y con Mitra, y tomando el libro de los Evangelios, ayudado de los Obispos, que están de igual modo, lo pone sin decir cosa alguna, sobre la cerviz y espalda del Consagrando, de modo que, tocando el texto ó letra á su cuerpo, se halle en orden inverso, siendo la parte inferior ó últimos períodos de lectura, la que esté junto á su cuello: un capellan puesto á su espalda sostiene el libro todo el tiempo que esté así. Se pone el libro de los Santos Evangelios sobre las espaldas del Consagrando y con la letra hacia él, para significar, que así como á San Juan se le hizo comer el sagrado libro para formar un todo con su persona, siendo su propio cuerpo, su nutrición y su ser; él lo sea también en la practica, y en la enseñanza de su grey.

Después los tres señores Obispos tocan su cabeza con ambas manos diciendo:

*«Recibe al Espíritu Santo, lo cual hecho deponen las mitras y el Consagrante dice: «Sed propicio oh Señor! á nuestras súplicas y comunicando la eficacia de tu gracia Sacerdotal á este tu siervo, derrama sobre él la virtud de tu bendición.»* Por nuestro Señor Jesucristo, etcétera, y extendiendo las manos cantan el Prefacio hasta *rore sanctifica.*

A este tiempo el señor Subdiácono liga la cabeza del señor Electo con una de las toallas largas, que en una bandeja traerá un paje, y volviéndose el Consagrante al altar, puesto de rodillas, y todos lo mismo, entona el himno *Veni creator*, que prosiguen los cantores hasta el fin. Concluido el primer verso, se levanta el Consagrante, se sienta, y los demás quedan de pie: toma Mitra, deja Anillo y Guantes, recibiendo otra vez el anillo: se le pone Gremial, y en el interin su capellan le trae el pomo del Santo Crisma, y con el póliz diestro unge la cabeza del Consagrando, que está de rodillas ante él, formando primero una cruz en su corona, y ungiéndola después toda diciendo, *«Unjase y conságrese tu cabeza con bendición celestial en el orden Pontifical, y bendiciéndole la misma con tres cruces ó signos dice: En el nombre del Padre etc. La paz sea*

*contigo; y el Consagrando responde: y con tu espíritu.* El señor Obispo Consagrante se purifica con miga de pan, y concluido el himno deponen Mitra, y de pie prosigue el Prefacio, hasta concluirlo, diciendo rezado: *Per Dominum, etc.*

Basguida entona la antifona *Unquendum* etcétera, que con el salmo y repetición de antifona continúan los cantores: toma Mitra, el Subdiácono pone otra toalla al cuello del Consagrando, y puesto de rodillas ante el Consagrante, éste con el póliz diestro le unge con Santo Crisma las palmas de las manos formando primero una línea desde el póliz diestro al índice siniestro, y otra desde el póliz siniestro al índice diestro: después le unge todas las palmas diciendo: *«Unjase estas manos con el óleo santificado y con el Crisma de Santificación como Samuel ungió á David Rey y Profeta:»* las bendice tres veces añadiendo: *En el nombre del Padre, etc.,* y prosigue diciendo sentado: *Deus et Pater, etc.,* y las bendice otras dos veces. En seguida le junta las manos poniendo la diestra sobre la izquierda, y las coica en la toalla que tiene al cuello, limpiándose el póliz con miga de pan.

Luego sentándose con Mitra, le entrega el Báculo, que ya estará bendito, y él sólo se lo pone entre los índices y medios diciendo: *Accipe etc.;* la entrega del Báculo significa la misión y autoridad del Obispos: en la parte corba, que siempre debe ir mirando hacia el pueblo, se representa la acción de atraer por amor y caridad á los fieles: en su punta ó parte inferior la de escitar á los indolentes y perezosos: y en su vara la de regir y gobernar, como Jefe espiritual, á sus ovejas.

Continuando sentado y con Mitra le coloca el Anillo (que también estará bendito) en el dedo anular de la diestra diciendo: *Accipe etc.* El Anillo es el signo de Desposorio con su Iglesia: la vista permanente de él le recomienda la fidelidad que debe guardar á su Esposa. Acto continuo, toma el libro de los Evangelios de sus espaldas, lo cierra y con los señores Obispos se lo entrega, diciendo: *Accipe etc.;* encargándole que vaya y lo predique á la grey, que le ha sido confiada, porque Dios es poderoso para darle y aumentarle su gracia. Por último, el Consagrante y los Obispos le dan la paz, diciendo también cada uno: *La paz sea contigo; y á cada uno responde: Y con tu espíritu:* entonces el Consagrado, en medio de los dos Obispos, va á su altar, y así que se sientan todos vienen los padrinos, le quitan las toallas, limpian su cabeza con miga de pan, arreglan el cabello y después se lavan las manos. El consagrante se lava también en su lugar, y tomando Báculo va con su asistencia á la silla, para proseguir la Misa.

Ambos, sentados en sus lugares respectivos, leen el último verso y el Evangelio. Acabado esto, el señor Diácono pone el libro sobre el Altar, dice el *Munda cor meum*, y vuelve para tomar la bendición con el libro: interin el Consagrante pone incienso, da la bendición al Diácono, y este canta el Evangelio: El Consagrante y Electo lo oyen de pie, aquí con Mitra y Báculo entre las manos: besa el Consagrante el libro, y le incienso el señor Presbítero asistente: dejando el Báculo entona el *Credo*, que reza, y se sienta con Mitra y Gremial, canta después *Dominus vobiscum* y *Oremus*, lee el cetero y poniéndole el faldistorio ante el altar va á él con Mitra y Báculo, y de nuevo se sienta con Gremial.

El Electo, en medio de los Obispos, viene y se arrodilla, los Padrinos le dan los cirios, de cuatro libras cada uno, y los entrega al Consagrante, después los

de haber manifestado el nuevo Obispo su autoridad por los actos de bendecir al pueblo acercándose á él, ocupar la silla Episcopal, y demás que ha ido ejerciendo, bendice al mismo pueblo colectivamente desde el altar, como lo ha hecho el que lo ha consagrado, para dar la última prueba de que posee todas las facultades y poder de un verdadero Obispo. Luego el Consagrante y los Obispos toman mitras, permaneciendo en el mismo lado del Evangelio, y de cara al de la Epístola, á cuyo extremo pasa el Consagrado; que arrodillándose, con Báculo y Mitra hacia el Consagrante, canta tres veces *Ad multos annos*: enseguida levanta y abraza á todos tres por su orden. La frase *Ad multos annos*, es la acción de gracias que tributa el nuevo Obispo al que le comunicó el don del Espíritu Santo y lo elevó al Episcopado, fórmula semejante á la que se ha acostumbrado en los Concilios, como se observa en el de Trento. Por último, haciendo inclinación el nuevo Obispo á la Cruz del altar, se retira al suyo con Mitra y Báculo en medio de los dos señores Obispos, leyendo el Evangelio último por el misal, que ante él llevan dos pajes. El señor Consagrante hace igualmente inclinación á la Cruz, y leyendo el mismo Evangelio se retira á su silla. Acabado el último Evangelio se desnudan los ornamentos sagrados, dan gracias y se retiran todos con el mismo acompañamiento con que vinieron.

## Asistencia del pueblo á esta solemnidad.

Al entrar en la Iglesia los señores Obispos, todos están de pie, inclinándose ó arrodillándose para recibir la bendición: cuando estos se arrodillan á orar, todos se arrodillan: al tomar sus asientos, todos se sientan: mientras se revisten, todos se ponen de pie: mientras se lee la Bula, Juramento y Exámen, todos sentados: al principiar la Misa, todos se arrodillan, hasta que los señores Obispos se sientan: al *Gloria in excelsis*, se está de pie hasta que, terminado el himno, se sientan los Prelados. Al *Dominus vobiscum* y oraciones en pie: á la Epístola y *Alleluia* sentados: al ir los Obispos al altar todos en pie: á las letanías todos se arrodillan: al Prefacio, que sigue, en pie: al *Veni Creator*, todos de rodillas, continuando así mientras se consagra el señor Obispo: y al continuar el Prefacio, Antifona y salmo, todos de pie: al ungrirle las manos, todos se arrodillan: y se ponen de pie mientras le entregan el Báculo, etc.: al volver á sus asientos todos se sientan hasta que se canta el Evangelio, oyéndole de pie. Así como el Credo hasta el *Incarnatus*, que se arrodillan, y después se sientan: al *Dominus vobiscum*, se levantan y después se sientan: al Prefacio se ponen de pie, arrodillándose para la elevación, continuando de pie hasta consumir, que se sentarán si así lo verifica el Excelentísimo Cabildo: al *Dominus vobiscum* y últimas oraciones estarán de pie: á la bendición Episcopal de rodillas, y siguen de pie mientras la imposición de Mitra y *Te-Deum*, arrodillándose mientras pasa el Obispo bendiciendo y á los versos *Te ergo...*: á la bendición solemne del nuevo Obispo en el altar, todos se arrodillan menos los señores Prelados y el Excmo. Cabildo eclesiástico, continuando de pie hasta el último Evangelio, mientras los señores Obispos se desnudan, á su paso cuando se retiran y se inclinan ó arrodillan á recibir la bendición.

Terminada la comunión, el Consagrado con los Obispos pasa al lado del Evangelio, y el Consagrante con Mitra se lava en el de la Epístola, y continúan la Misa. Dicho el *Ite Missa est*, el Consagrante dice el *Placet* y da la bendición. En seguida los pajes ponen el faldistorio al Consagrante, y se sienta con Mitra, los Padrinos le ponen el Solideo al Consagrado, que se arrodilla ante el Consagrante. Este, ayudándole los Obispos, le ponen la Mitra, que ya estará bendita, diciendo *Imponamus* etcétera. De igual modo, quitado el anillo, le colocan los Guantes diciendo: *Circumdactile*, y en seguida le vuelve á poner el Anillo el señor Consagrante. Ambos se levantan: y tomando el Consagrante la mano diestra del nuevo Obispo, y el Asistente más antiguo su izquierda, le entroniza en el faldistorio. El Consagrante le entrega el Báculo, y deponiendo la Mitra, vuelto al altar, entona en el lado del Evangelio el *Te-Deum*, que prosigue la música y el órgano, principiando los repiques. Comenzado el himno, los señores Obispos con mitras llevan al Consagrado con Mitra y Báculo parr bendecir al pueblo hasta la puerta mayor. En tanto el Consagrante se queda de pie y sin Mitra etc.: el sitio donde entonó el *Te-Deum*. Al volver el Consagrado al altar se sienta en el faldistorio, y los Obispos sin Mitras se quedan de pie á los lados del señor Consagrante. Concluido el himno, el señor Consagrante empieza la antifona *Firmetur*. *Afirmese tu mano y exáltese tu diestra y la justicia y el juicio sean el sosten y apoyo de tu Silla:* Esta antifona la prosiguen y repiten los cantores, y terminada, canta el mismo consagrante la siguiente oración: *Te rogamus oh Dios Pastor, etc.,* en el mismo lugar. El Consagrado entonces se levanta, quitan los pajes el faldistorio, y acercándose con Báculo y Mitra al altar canta: *Sit nomen Domini*, y volviéndose al pueblo lo bendice con tres signos. Después

## El Carbayon.

### Ferro-carril de Oriente.

Esta es una de las épocas en que, con mayor frecuencia, recordamos ese proyecto, llamado á cambiar por completo la vida en la zona oriental de nuestra provincia. Todos los hermosos pueblos de la costa, desde Villaviciosa á Tinamayor, recibirían su contingente de forasteros, de bañistas que acudirían á aquellas alegres playas, y á los manantiales de Fuensanta y de Borines. La facilidad del trasporte desarrollaría una porcion de industrias, principalmente la agricultura, la ganadería y las que de ésta dependen; aumentaría considerablemente el movimiento de esos mercados, cuya importancia sólo pueden apreciar los que han intervenido en las transacciones en Pola de Siero, Infesto, Rivadesella, Posada y Nueva.

Son muchos los hombres de negocios que acudirían con sus capitales á la construcción del ferrocarril oriental, porque, conociendo los elementos de riqueza con que cuenta aquella region, saben que la empresa es de éxito seguro y no temen participar de ella, antes creen que ofrecerá un buen empleo á los capitales. Aun hace pocos dias, hemos oido asegurar que algunas personas tomarían con gusto la construcción y explotación de una parte de la línea, la mas inmediata á la capital de la provincia. Hay, por parte de esas personas á quienes aludimos, verdadero deseo de que se constituya una sociedad constructora, que emita las acciones suficientes para formar el capital social necesario, en la seguridad de que esos títulos obtendrían fácil colocación. Además, esa línea férrea está comprendida en el plan de las de la provincia y cuenta con el apoyo de la Diputación, en la extensión en que ésta puede prestarle. Por eso no nos explicamos bien la apatía que se observa en este asunto, por todos considerado de pronta realización hace pocos años, cuando se hicieron los estudios por la sociedad que representaba el señor Conde de Mendoza Cortina.

Si se teme que la constitución de la sociedad fracase, no por eso debe abandonarse toda gestión para instentarlo. No es Asturias una provincia donde los capitales escaseen y son estos bien conocidos. Tres ó cuatro personas, que representasen desde luego una parte del capital que habría de aportarse, podrían explorar la voluntad de los capitalistas asturianos, ya para toda la línea, ya para una parte de ella. Nosotros creemos tener la seguridad del éxito, pero si la tentativa no produjera resultado, nadie acusaría de abandono á los iniciadores de la empresa; á ellos correspondrían los elogios y las censuras solo afectarían á los que no les hubieran secundado.

Quisiéramos equivocarnos, pero opinamos que, en esta cuestión del ferrocarril de Oriente, no se ha empleado un procedimiento apropiado para obtener la realización del proyecto. Solo cuando un pequeño grupo de personas cuenta con capital suficiente para hacer una obra sin auxilio ajeno, puede prescindir de este. En caso contrario, ó no se ha pensado en realizar aquella, ó se ha pecado de apatía. Estos negocios es preciso llevarlos á todas partes, ofrecerlos, exponerlos á todo el mundo con sus ventajas é inconvenientes, hacer de ellos una activa propaganda. Solo así se consigue llamar sobre ellos la atención pública, convertirlos en valor solicitado, hacerlos, en una palabra, nada de esto se ha hecho; las únicas condiciones de esa empresa, que

son conocidas, las hemos hecho públicas nosotros, haciendo un extracto del proyecto.

En estos asuntos, es necesario una gran dosis de voluntad, de actividad, de energía, á mas del crédito que han de tener las personas que lancen el pensamiento entre los hombres de capital. Todas estas empresas parecen difíciles cuando aun no se han acometido; en casi todas, la dificultad principal está en los primeros pasos; vencida ésta, están casi vencidas las demás; el mayor número de intereses reunido, la mayor suma de capitales comprometidos al mismo fin, constituyen una fuerza y una inteligencia superiores y mas capaces de llevar á cabo la empresa.

Es posible que en otra parte se haya estudiado y presentado el negocio del ferrocarril oriental; pero no se ha presentado en Asturias en las condiciones convenientes para que puedan estudiarlo cuantos se encuentran en posición de tomar parte en él. Hágase esto, que será tanto como hacer el ferrocarril.

Véase el anuncio de *El Cielo* inserto en la cuarta plana.

### Seccion provincial.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mieres. — Fabrica 7 de Setiembre de 1886.

Muy señor mio: sería faltar al sagrado deber de la gratitud, si no dirigiésemos, desde las columnas de su ilustrado diario, un aplauso al celoso alcalde de esta villa, D. Manuel Mendez Trelles, por su constancia en el trabajo en favor de la instrucción primaria, que es sin duda alguna «la mas galana flor que embellece los pueblos, cubriéndolos con su apetecido aroma, que disipa los olores fétidos de la ignorancia.»

Siga; siga así el muy digno alcalde, facilitando á los hijos de este pueblo, la savia de la verdadera ciencia; que un día llegará en que esos individuos le colmen de bendiciones.

Mieres casi no cuenta con escuelas, llamadas por mal nombre incompletas; pues aunque existen cuatro, no llega ese número á significar nada, atendiendo al de *catorce* que no hace dos años habia.

Todas se elevaron, y además se crearon algunas de niñas. Esto ¿cuánto vale señor Director? El Excmo. Sr. Ministro de Fomento debiera premiar á los ayuntamientos por el celo desplegado en los progresos de la civilización. Y sería entonces un hecho en los pueblos la instrucción primaria.

No hace medio mes se estendieron tres nombramientos por ese Rectorado para otros tantos señores maestros á causa de haberseles elevado la escuela.

Esto honra al pueblo mierenense, y éste debe congratularse, porque las personas que le gobiernan saben cumplir con su deber.

Yo me adhiero á sus ideas y aplaudo en *un todo* sus obras, para que siga por el camino del progreso, á fin de que no aparezca nunca su nombre en la prensa para criticarle, sino para aplaudirle. Por ahora, merece aplausos.

Sin mas, Sr. Director, se ofrece de usted afmo. y s. s. q. b. s. m.,

Santiago G. Vazquez.

Ha obtenido el grado de Comandante nuestro amigo y paisano el Capitán de Artillería Sr. D. Ramon Lorente Armesto, profesor de la Academia de aquella arma en Segobia.

Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Marcelino Gonzalez del Rio contra el acuerdo del Ayuntamiento de Avilés que dispuso la rescisión del contrato de la finca llamada «Marismas de la Industria.»

Al coronel D. Fernando Pernas de Castro, jefe de la zona militar de Pola de Lena, se le ha concedido el reemplazo por enfermo con residencia en el Ferrol y Madrid.

Ha sido nombrado oficial de los talleres de la Fábrica nacional de Trubia, el teniente de artillería de la armada, don Agustin Barrio.

Ayer ha sido asesinado un paisano cerca del pueblo de Pajares. Desconocemos los detalles del hecho.

## Seccion oficial.

### EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL  
del día 10 de Setiembre, núm. 205.

R. D. resolviendo la competencia promovida entre el Gobernador de Valladolid y el Juez de primera instancia de Villalon.

—R. D. relativo al expediente promovido por el Ayuntamiento de Hospitalet (Barcelona) en consulta de la aplicación del párrafo 4.º, regla 10 del artículo 70, de la vigente ley de reemplazos.

—Otra referente á la separación de varios concejales del Ayuntamiento de Quintela de Leirado, provincia de Orense.

—D. Benito Diaz presenta solicitud de demasia entre varias dependencias mineras.

—La Comisaria de guerra de Gijon anuncia la suspensión de la subasta para transportes de 1.000 granadas á Barcelona.

—Edicto del Gobierno militar llamando al recluta N. R. G.

—Anuncios de las Alcaldías de Colunga y San Martin de Oscos.

—Providencias de varios juzgados.

### Notas útiles.

Medio de obtener dos cosechas de fresa en una misma estacion.

Después de que en el mes de Junio se ha obtenido la cosecha ordinaria, debe quitarse en seguida, con cuidado, las hojas de la planta sin estropear las guías ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas cuando ménos; sin embargo, debe darse algun riego al principio para que no se seque la planta, y después para que se desarrolle en ella nueva vida y produzca allá para Agosto ó Setiembre otra cosecha más abundante y sabrosa que la primera.

Este procedimiento que acabamos de exponer, le tomamos de un periódico italiano denominado *El amigo del campo*, sin que hayamos tenido ocasión de confirmar sus resultados prácticos.

Remedio contra la comezon de la piel.

Leemos en el periódico *El Progreso* de Turin, que cuando por cualquier causa se sienta viva excitación en la piel, que predispone á rascarse con grave daño muchas veces del individuo, se debe emplear el remedio siguiente: Prepárese la solución que expresa esta fórmula.

Acido fénico. . . . . 10 gramos.  
Glicerina. . . . . 28 —  
Agua con esencia de rosa. 230 —

Hecho esto, se toma una esponja muy fina, empapándola en dicho líquido, y sin más se pasa ligeramente por la parte del cuerpo donde se sienta la comezon, calmándose al poco rato, siempre que no tengan su origen en grave dolencia digna de asistencia facultativa.

Conservacion de sidra.

Para impedir la fermentación viscosa de esta bebida, es preciso darla el principio astringente que la falta, y para ello nada mejor que emplear el tanino.

Al efecto, por cada hectolitro de sidra se prepara una disolución de 6 á 7 gramos de tanino en medio litro de agua clara y tibia para conseguir mejor el fin que se desea, y hecho esto, se vierte en el tonel de la sidra, agitando bien el contenido para que la mezcla se verifique tan perfectamente como es preciso en este tratamiento.

Sacro Colegio.

Con la última creación de los cardenales, el Sacro Colegio se compone de 66 purpurados, de los cuales 26 fueron creados por Pio IX y 40 por Leon XIII.

El decano de edad del Sacro Colegio es el eminentísimo Newmand, y el más joven el patriarca de Lisboa.

Faltan cuatro cardenales del orden de presbíteros para completar el número de 70, que es el que compone el alto Senado de Su Santidad.

Restauracion de los objetos de piedra.

Hay multitud de objetos de piedra que al sufrir cualquier desperfecto quedan inútiles para el objeto decorativo á que se destinan generalmente, y con el fin de restaurarlos, hé aquí el procedimiento que debe seguirse entre otros que, según parece, no ofrecen tantas ventajas.

Tómense dos partes de cal y una de vidrio soluble de potasa, añadiendo á todo ello la cantidad necesaria de arena fina, hasta que mezclándolo bien resulte una pasta fácilmente moldeable.

Para usarla se impregna primero la parte averiada con vidrio soluble y en seguida se aplica aquella pasta y un buen modelador la extiende para que adopte la forma debida.

Después, á las seis horas, adquiere la consistencia de la misma piedra.

Véase el anuncio de *El Cielo* inserto en la cuarta plana.

## Seccion local.

Volvemos á llamar la atención de las autoridades acerca de los escándalos que todas las noches de dias festivos, y especialmente los domingos, suceden en la calle de Covadonga, donde se blasfema contra lo más sagrado, sin que los agentes de la autoridad aparezcan en tales casos por aquel sitio, presentándose, cuando más, después de haberse apaciguado la gresca y cuando ya nada tienen que hacer.

Si la pareja que hace el servicio por aquel sitio es poco, refuércese como debe; cumplan todos con su deber, llevando á la cárcel á esos camorristas de oficio, y con esto el orden público quedará mejor parado, y los vecinos se lo agradecerán.

Mañana que es domingo, ¿sucederá lo que sucedió el domingo pasado?

Por la alcaldía se publicó un bando, disponiendo la pintura y blanqueo de las fachadas de las casas.

Pocos fueron los propietarios que han cumplido con lo preceptuado en ese bando municipal.

Por todas las calles se ven el feísimo efecto que produce lo súcio de los balcones y de los lienzos de pared.

No faltan tampoco paredones asquerosos, que dan muy pobre idea del respeto que aquí se tiene á las disposiciones del ayuntamiento.

¿Por qué no manda el Sr. Alcalde que esas obras se ejecuten inmediatamente, por cuenta de los dueños de las casas?

El jueves por la noche no asistió la banda de música *Santa Cecilia* al Bombé.

Hoy probablemente tampoco irá *La Ovetense* á dicho paseo.

No sabemos si esto tendrá relación con ciertas imposiciones que tratan de hacer al Ayuntamiento las bandas de música municipales, ahora que se aproximan las fiestas de San Mateo.

¿No tomará el Ayuntamiento alguna determinación con los individuos de esas bandas, que así olvidan los compromisos contraídos?

Creemos que mañana, con motivo de la consagración del Ilmo. señor D. José Maria de Cós, no debieran abrirse los comercios de esta capital.

Bien comprendemos que á muchas tiendas que no tienen otra vida que la que les proporcionan los mercados, les irrogaría este acuerdo algun perjuicio, pero los almacenes y tiendas de novedades pueden hacerlo sin lastimar en nada sus intereses.

Nosotros celebraríamos mucho que se tuviese en cuenta nuestra indicación, y que alguien se interesase por llevarla á cabo, pues de ese modo, este solemnísimos acto revestiría mayor importancia, y el comercio de Oviedo daría una prueba más de afecto y consideración hacia la estimable persona del Sr. Cós.

Ya nosotros sabíamos que *El Eco* habia de cambiar de opinión respecto á la escalinata del Campo. Hace tiempo, no le parecia mal, y pasó la aprobación del proyecto y la del remate sin que la censurase; antes creemos dijo que cuanto se gastara en hermosear el Campo, sería bien visto por todos.

Pero ahora que vé á uno de sus amigos, al Sr. Alegre, combatir la balaustrada de mármol, el colega muda de consejo y pide, como más barata, que se haga de hierro esa obra, indicando, de paso, hasta el color que habia de darse á los balaustrados y al pasamano.

Solo falta ahora que se nos indique el establecimiento que habria de construir esa ya célebre balaustrada. Si no lo indica el colega, acaso acértemos nosotros á dar con uno que sea de su devoción y de la de sus amigos.

Damos las mas expresivas gracias al Sr. D. Policarpo Herrero y á su distinguida señora, padrinos en

el acto de la Consagración del señor Obispo de Mondoñedo, por la atención que ha tenido al remitirnos invitaciones para la solemnidad de mañana.

Se nos ha dicho que algunos hijos de familia sustraen objetos en sus casas y los llevan á empeñar, recurso fácil por lo visto para adquirir una peseta á cuenta de lo que quizá vale mucho más.

Conveniente sería que la autoridad correspondiente tomara cartas en el asunto, previniendo á esas casas de préstamos que llenaran los requisitos necesarios de exigir cédulas personales, etc. etcétera, y que no tomaran nada de niños.

Tampoco estaría de más que á las mismas casas se les girara alguna visita de inspección.

Nosotros creemos que el que se dedica á dar dinero con un premio de sesenta y cinco por ciento también lo dá al mil por uno, y esta consideración nos induce á recomendar la mayor vigilancia sobre tan honrados industriales.

*El Eco*, para defender lo del martillo de Santa Clara, nos dice que las obras del camino de Tudela importaron mayor cantidad de la presupuestada. Podrá ser; pero como nosotros nada hemos tenido que ver con esas obras, ni hemos pedido su ejecución en el periódico, no estamos en el mismo caso que el colega, quien al parecer no ignoraba aquel refrán que dice: *la ocasión la pintan calva*.

Después de todo, sin que nosotros digamos nada contra el derribo del martillo que no sea referente á lo que esas obras han de costar, las del camino de Tudela favorecen á muchísimos vecinos de aquella parroquia y de otras cercanas; mientras que lo hecho en Santa Clara, el colega sabrá á quien conviene en primer término.

Si el Municipio quiere evitar alguna desgracia, evite (organizando algún festejo que les entrelenga) que los forasteros pasen por el Postigo bajo. Si acierta alguno á pasar por allí, se asfixia.

¡Tales olores se perciben!

Sr. Alcalde: cuándo se resuelve algo respecto de la alcantarilla que se necesita construir desde la finca del señor Olivares, por la travesía de Milicias á enlazar con la del nuevo teatro, pasando por debajo del mercado cubierto?

La obra es urgente, necesaria y no muy costosa, si se atiende al servicio que habría de prestar.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Es altamente escandaloso y abusivo lo que viene sucediendo en esta ciudad, con el atraso con que reciben sus haberes los empleados de Obras públicas, por no venir mas en tiempo las nóminas correspondientes al personal afecto á esta provincia; atraso más de extrañar cuanto que otras corporaciones de esta misma localidad, dependientes también como aquellos del ramo de Fomento, cobran sus haberes más oportunamente ó sea en los primeros días de cada mes, en armonía con las demás clases del Estado, incluso las llamadas pasivas.

Como son tantos y de tanta trascendencia los perjuicios que semejante demora trae consigo, tratándose de unos funcionarios que no tienen otra retribución que sus modestos haberes, ni más indemnización que lo acreditado en la respectiva nómina; llamamos á usted, Sr. Director, la atención sobre el indicado atraso, por si se sirve hacerlo público para que llegue á conocimiento de sus dignos compañeros de la Corte, á fin de que, enterados, se ocupen con atención de este particular, para que por quien corresponda se atienda en adelante á remediar el mal que hoy se lamenta, con relación á los empleados de O. P. de Oviedo.

X.

¿Se acuerdan ustedes de los años que hace se colocaron las fuentes de adorno en el Campo de San Francisco y jardín Botánico?

Pues desde esa época, bien lejana por cierto, se encuentra en uno de los cuadros próximos al cenador de dicho jardín, una fuente inútil desde el día en que se colocó, sin que, hasta la fecha, hubiese quien se interesara por su arreglo, si es que lo tiene, ó de hacerla desaparecer.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que, si es posible, se arregle para que luzca en las próximas fiestas de San Mateo, pues es muy bonita, y no debe ser muy difícil ni costoso su arreglo.

Leemos en *El Atlántico*, de Santander.

«El martes por la noche recibió el señor Juarranz un telegrama del alcalde de Oviedo, Sr. Argüelles, ultimando las condiciones del contrato en virtud

del cual, la brillante banda de Ingenieros, que tan inteligentemente dirige aquel notable compositor, se trasladará á la capital de Asturias para dar mayor esplendor á las concurridas ferias que en dicha ciudad se celebran los días 19, 20, 21 y 22 del corriente.

La banda de Ingenieros saldrá el día 17 para Gijón, embarcada, y desde allí irá á Oviedo, adonde deberá llegar el 18.

El Ayuntamiento de Reinosa había conseguido concertar la ida de la banda de Ingenieros á la feria de San Mateo, que se celebra en los días 21 al 25, habiendo venido á desbaratar este acertado proyecto la ultimación del contrato con el Ayuntamiento de Oviedo.

Sirva esto para tranquilidad de los que aun dudan de la venida de tan notable banda de música.

En el tren correo de ayer, llegó á esta ciudad el ilmo. Sr. Dr. D. José Tomás de Mazarrasa, Obispo de Filipópolis, Administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo.

En el andén de la estación, esperaban á S. I. los Obispos de Oviedo y preconizado de Mondoñedo, el Sr. Herrero (D. Policarpo) el Sr. Urra, chantre de la Catedral de León, y en representación del Cabildo Catedral, los señores Dean, Arcipreste, Provisor y Canónigo Díaz Ravera.

El Sr. Obispo, se aloja en la rectoral del colegio de San Pedro, vulgo de los Verdes.

Sr. Administrador de EL CARBAYON.

Muy señor mío: En los días que van transcurridos de la presente semana, solo recibí EL CARBAYON perteneciente al lunes. No creo que en un país cristiano como el nuestro haya secuestradores de periódicos, ni menos en el trayecto de esa capital hasta Soto del Barco.

Sin embargo de lo expuesto, no estaría demás se le hicieran presentes estas faltas al muy digno Jefe de Correos, favor que le estimará su mas atento afectísimo y s. s. q. b. s. m.

A. P. de A.

Riveras 3 Setiembre 1886.

La torre donde ha de colocarse el foco que habra de iluminar con luz eléctrica el Campo de San Francisco, está construida.

Los aparatos necesarios y el electricista, se encuentran en Oviedo.

La locomóvil que ha de proporcionar la fuerza de vapor necesaria, á disposición del Municipio se halla.

Ahora bien: ¿por qué no se inaugura mañana la luz eléctrica, Sr. Alcalde? ¿Se opone alguien á que eso se haga? Conveniente sería hacer público todo lo que hubiera referente á este asunto.

En el tren-correo de mañana saldrá para Sevilla el Emmo. Sr. Fr. Ceferino Gonzalez, Cardenal Arzobispo de aquella metropolitana.

Hoy irá á pasar el día en la inmediata parroquia de Santa María de San Claudio, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla R. P. Fr. Zeferino Gonzalez, aceptando la respetuosa y cortés invitación del digno Párroco Lic. D. José María Cervera, quien no dudamos hará los honores á su ilustre huésped, con su amabilidad y finura acostumbradas.

Hace tiempo acordó el Municipio autorizar al Alcalde para que, con toda energía, obligara á un ciudadano que explotó una cantera cerca de la casilla del Campo, á cegar el grandísimo pozo que allí quedó.

Pasaron algunas semanas y la energía no parece; es decir: el pozo no se ciega.

Conque, señor Alcalde; ó se cumplen los acuerdos, ó no se toman, ni con energía ni sin ella, á fin de evitar que cualquier prógimo pueda reirse impunemente del Ayuntamiento y de su energía.

Se nos asegura que algunos individuos de la *Sociedad de Velocipedistas de Madrid*, están dispuestos á tomar parte en las carreras de velocipedos que anuncia el programa de las fiestas de San Mateo, si estas carreras revisten seriedad, y si el premio consiste en una medalla conmemorativa.

Nosotros creemos que la comisión de festejos debiera fijar en esto su atención, y ya que no sea posible conceder como primer premio la medalla conmemorativa, al menos hágase un diploma que acompañe al objeto señalado de antemano, anunciándolo oportunamente para que llegue á conocimiento de los interesados.

Parece que algunos comerciantes suscritos para costear las fiestas de San Mateo han rebajado las cantidades con que figuraban en las listas, al pretender la comisión municipal hacer aquellas efectivas.

Esto en buen castellano se llama *embarcar la gente y quedarse en tierra*.

Ha llegado á Oviedo una comisión del Ilustrísimo Cabildo de Mondoñedo, compuesta de los señores capitulares Maestrescuela y Magistral, que vienen con el objeto de asistir á la consagración del Sr. D. José María de Cós, Obispo preconizado de aquella diócesis.

El jueves estuvieron en el Hospital los Diputados provinciales visitantes de los Establecimientos de Beneficencia, Sres. Gomez (D. Benito) y Cuesta, quedando muy satisfechos, según nuestras noticias, del buen régimen de aquel establecimiento y del esmerado trato de que son objeto los 309 enfermos que en la actualidad allí existen.

Igual visita giraron ayer al Hospicio y con iguales impresiones salieron de este importante establecimiento.

Se ha puesto ya á la venta el libro titulado «Artículos y discursos, viajes y recuerdos» de nuestro malogrado amigo del alma Joaquín García Caveda. En él ha reunido una mano cariñosa las obras literarias que han podido recogerse de aquella privilegiada inteligencia, de aquel queridísimo amigo cuya excesiva modestia no daba importancia á aquellas cuartillas en que ponía los destellos de su cultivado talento y sembraba la erudición que habia adquirido en sus estudios detenidos y concienzudos.

El libro, del que nos ocuparemos con mas espacio, es lo único que ya queda al público de nuestro colaborador; á los que entrañablemente le queríamos, nos queda además el recuerdo de su amistad tan estimada.

El libro de Joaquín García Caveda está á la venta en la librería de Martínez, Plazuela de Riego. Se han hecho dos ediciones, una de ellas de mas lujo á tres pesetas ejemplar; la primera se vende á 2'50 pesetas.

Leemos en *El Comercio*:

«Se queja nuestro apreciable colega EL CARBAYON de lo que deja que desear el servicio de Correos en esta localidad, citando como caso para abonar su afirmación, el de no haber llegado á su destino una carta que supone depositada en día determinado en el buzón central.

En efecto, el servicio de Correos es malo en todas partes y de las pocas en que es menos malo, Gijón es una.

Allá va una muestra de lo que por Castilla ocurre. Hace días se depositó en Burgos una carta dirigida á Asturias—Gijón,—y los empleados la remitieron á Lyon (Francia); pero los franceses devolvieron el pliego con una señal por toda advertencia que consiste en una flecha pintada en dirección á ASTURIAS.

La lección es buena, aunque por señas.

Perfectamente. Pero convenga con nosotros *El Comercio* en que la carta á que hicimos referencia, no ha llegado á nuestras manos ni con flecha, ni sin ella.

De donde se deduce que hemos sido menos afortunados que aquellos para quien venia la carta depositada en Burgos.

En el tren-correo del jueves ha pasado por Oviedo con dirección á la Coruña el eminente violinista Sr. Sarasate, siendo saludado en la Estación por muchos de los admiradores que cuenta en esta capital y por varios de los individuos que componen la orquesta de profesores.

La banda de música «La Ovetense» tocó en el andén algunas piezas mientras estuvo detenido el tren en la Estación. Este ha sido un obsequio con que ha querido obsequiarle un amigo del gran artista y compañero suyo en varias expediciones por el extranjero.

## REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el día 10 de Setiembre.

En el casco de la población 1; en el hospital 1; en las aldeas 4; hospicio 1.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 7

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 3; hembras 1.—Total 4.

Naturales.—Varones 0; hembras 1.—Total general 5.

## Seccion religiosa.

*Santo de mañana*.—El Dulce Nombre de María y San Leoncio y compañeros, y San Vicente, abad, mártires.

*Santo del lunes*.—San Felipe y compañeros mártires.

## CULTOS.

Mañana corresponden las Cuarenta Horas á la iglesia de San Isidoro, celebrándose por la tarde los ejercicios mensuales de la Cofradía de la Santísima Trinidad y Congregación de las Hijas de María.

El *Caldo civilis* por su poder nutritivo como alimento plástico, puede sustituir con ventaja al caldo ordinario, por ser más rico en principios albuminoideos, representando el nitrógeno total 9,430 por 100 de las materias extractivas del mismo (*Barcelona Mayo del 1884, Dr. Francisco de P. Bennessal.*)

Véase el anuncio de *El Cielo* inserto en la cuarta plana.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

## EL CARBAYON

Madrid 10; 6 tarde.

**Anúnciase una combinación de Directores de Hacienda.**

**Vega de Armijo ha hecho declaraciones negando que se halle en desacuerdo con el Gobierno.**

**300 indios de la Sonora han degollado á 200 mejicanos.**

**El príncipe Alejandro de Bulgaria llegó á Viena; se le tributó gran ovación.**

**Los ingleses amenazan con apoderarse de Creta.**

**Se ha amotinado en Irlanda un regimiento inglés.**

Fabra.

Madrid 10; 6 tarde.

COTIZACION DE HOY.

**El 4 por 100 perpétuo interior, 61,15.**

**El 4 por 100 perpétuo exterior, 62,45.**

**El 4 por 100 amortizable, 77,70.**

**Billetes hipotecarios de Cuba, 94,75.**

**Acciones del Banco de España, 343,50.**

**El 3 por 100 Cuba, 33,05.**

**Anualidades de la Isla de Cuba, 34,00.**

**Nueva emisión Cuba, 87,40.**

Fabra.

Madrid 11; 2 mañana.

**Hoy se encargará Gámez de la cartera de Ultramar.**

**Considérase rota la inteligencia entre los elementos que formaban la coalición republicana.**

**Ha fallecido repentinamente el Obispo de Daulia.**

Fabra.

## Hotel y restaurant francés

Ha quedado abierto al público este importante establecimiento, que compete con los mejores de su clase, establecidos en las capitales mas populosas, en la magnífica y espaciosa casa del Sr. Regueral, Campo de la Lana, 1, Oviedo.

## Profesor de equitación.

Se dan lecciones á señoras, niños y caballeros.

Se educan caballos y se admiten á pupilo los mismos.

Rosal, 65, Oviedo.

